

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Manizales, febrero 16 de 2023. Paso a despacho de la señora Juez informando que la EPS SURA dio contestación al requerimiento del despacho.


JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, febrero dieciséis (16) de dos mil veintitrés (2023)

Se agrega y se pone en conocimiento de la parte interesada, la comunicación presentada por la EPS SURA.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>El auto anterior se notifica en el Estado No. 026 del 17 de febrero de 2022.</p> <p></p> <p>JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES SECRETARIO</p>
